

ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	235.164	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		5 abril 1978	

235164

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SOPORTE PARA TARROS Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)
GRAFOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Odena (Barcelona), Carretera N-II, Km. 560

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Antonio DOÑAQUE FRON

La presente invención se refiere a un soporte para tarros, especialmente indicado para los tarros o envases similares que contienen productos o derivados lácteos.

La expedición de productos alimenticios, como son los productos y derivados lácteos tipo yogur, natillas, flanes y otros, se lleva a cabo en tarros o envases de naturaleza desechable, reunidos en grupos mediante un soporte apropiado, con el fin de estimular su adquisición múltiple, y a la vez facilitar el transporte y almacenamiento.

Tales soportes deben presentar unas características tales que, sin gravar el coste del producto, aseguren una perfecta sustentación de los tarros.

De acuerdo con estas necesidades se ha ideado el soporte para tarros objeto de la invención, muy sencillo y eficaz.

El soporte en cuestión comprende una placa delgada, por ejemplo de cartón, sin zonas adhesivas de ninguna clase, cuyos bordes longitudinales están doblados simétricamente formando sendas solapas, cada una de las cuales comprende dos tramos que forman ángulo diedro entre sí, sobresaliente por la cara correspondiente al dorso de la placa. Estas solapas comprenden un tercer tramo a modo de pestañas dobladas en sentidos enfrentados las de uno y otro lado, cuyas solapas presentan respectivos troquelados que definen unas ventanas enfrentadas de las que parten unas aletas, asimismo yuxtapuestas a la cara interna de la placa, y que se introducen en cortes practicados en las aristas de plegado de las solapas, cuyos cortes tienen un contorno

saliente que queda situado junto a la pestaña respectiva.

30 Preferiblemente los troquelados que definen las pestañas dobladas de las solapas, presentan un contorno escalonado para ajustar en el perfil que presenta la boca de los tarros a soportar.

 A su vez los cortes practicados en las aristas de plegado de las solapas tienen un contorno sensiblemente ondulado, que define unas orejas coplanarias a la placa, contra las que se apoya la valona del tarro a soportar, con interposición del borde de las aletas troqueladas, presionando contra la valona las zonas salientes de los cortes
35 ondulados.
40

 Asimismo, el contorno escalonado de los troquelados que configuran las pestañas dobladas, forma a la vez unos topes que limitan la introducción de dichas pestañas en los cortes ondulados de las aristas.

45 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del soporte desplegado; la figura 2 es una vista en perspectiva del plegado de una de las solapas; la figura 3 es una vista similar desde otro ángulo; la figura 4 es una vista en planta inferior del soporte con un tarro acoplado; la figura 5 es un detalle a mayor escala y en sección longitudinal de una de las solapas dobladas; y la figura 6 es
50 una sección por el plano VI-VI de la figura 4, a mayor es-
55

cala.

El soporte para tarros y similares descrito consta en los dibujos de una lámina (1), de cartón u otro material similar, dotada en sus bordes longitudinales de sendas líneas de doblado (2) que configuran unas solapas (3), las cuales constan a su vez de dos tramos (4) (5) que forman ángulo diedro agudo entre sí, y de un tercer tramo (6) doblado en posición adyacente a la lámina (1), y orientada en sentido enfrentado respecto a la de la solapa opuesta, sin mediar zona adhesiva alguna.

En las aristas (2) de plegado de las solapas (3) se han practicado unos cortes (7) de contorno ondulado que configuran un par de orejas (8) en prolongación de la placa (1), y un borde saliente (9) en prolongación del tramo (4) de la solapa.

Por otra parte el tramo (5) de la solapa (3) está dotado de una sucesión de aberturas (10) enfrentadas a los cortes (7), de contorno rectangular, de cuya abertura se prolongan dos líneas escalonadas (11) de troquelado, que determinan la formación de una aleta (12) susceptible de introducirse en el corte enfrentado (7), cuya introducción viene limitada por los escalones (13) determinados por las líneas troqueladas (11).

Para colocar los tarros (14) en el soporte, basta presionar su valona (15) sobre las caras (5) de las solapas dobladas (3), y encajar dicha valona en la abertura (10), de forma que el contorno escalonado de los troquelados (11) que siguen a continuación a dicha abertura, se adapta con-

85 tra el contorno externo de la boca del tarro, en tanto que
la valona (15), una vez sobrepasadas las aberturas (10),
se introduce en los cortes opuestos (7), quedando situada
por debajo de la aleta (12), y comprimida por el canto del
saliente (9), que actúa a modo de cuña, irmovilizando la po-
90 sición del frasco.

Cabe destacar en el soporte descrito, la ausencia
de zonas adhesivas para configurar las solapas en su posi-
ción de trabajo. A pesar de ello, la estabilidad del dispo-
sitivo de soporte del tarro es segura, y dicho tarro no pue-
95 de desprenderse, una vez encajado en el soporte, si no es
rasgándolo.

Serán independientes del objeto de la invención,
los materiales empleados en la fabricación de la placa de
soporte, formas y dimensiones de los mismos y cuantos deta-
100 lles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no a-
fecten a su esencialidad.

---.---

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Soporte para tarros y similares, caracteri-
zado esencialmente por el hecho de que comprende una placa
delgada sin zonas adhesivas de ninguna clase, cuyos bordes
105 longitudinales están doblados simétricamente formando sen-
das solapas, cada una de las cuales comprende dos tramos que
forman ángulo diedro entre sí, sobresaliente por una de las
caras de la placa, y un tercer tramo a modo de pestañas do-
bladas en sentidos enfrentados las de uno y otro lado, adya-
110 centes a la cara interna de la placa, cuyas solapas presen-
tan sendos troquelados que definen unas ventanas enfrenta-
das, de las que parten unas aletas asimismo yuxtapuestas a
la cara interna de la placa y que se introducen en cortes...
practicados en las aristas de plegado de las solapas, cuyos
115 cortes presentan un contorno saliente que queda situado jun-
to a la pestaña respectiva.

2a.- Soporte para tarros y similares, según la
reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que
los troquelados que definen las pestañas dobladas de las so-
120 lapas, presentan contorno escalonado para ajustar en el per-
fil que presenta la boca de los tarros a soportar.

3a.- Soporte para tarros y similares, según la
reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los
cortes de las aristas de plegado de las solapas tienen un
125 contorno sensiblemente ondulado, que define unas orejas co-
planarias a la placa, contra las que se apoya la valona del
tarro a soportar con interposición del borde de las aletas

troqueladas, presionando contra la valona, las zonas salientes de los cortes ondulados.

130

4ª.- Soporte para tarros y similares, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el contorno escalonado de los troquelados que definen las pestañas dobladas, forma, a la vez, unos topes que limitan la introducción de dichas pestañas en los cortes ondulados.

135

5ª.- "SOPORTE PARA TARROS Y SIMILARES".

La presente Memoria consta de SIETE HOJAS mecanografiadas a doble espacio, por una sola cara, de CIENTO TREINTA Y CINCO LÍNEAS y de DOS HOJAS DE PLANOS, para su mejor comprensión.

Madrid, 5 de abril de 1.978

P. A.



FIG. 1

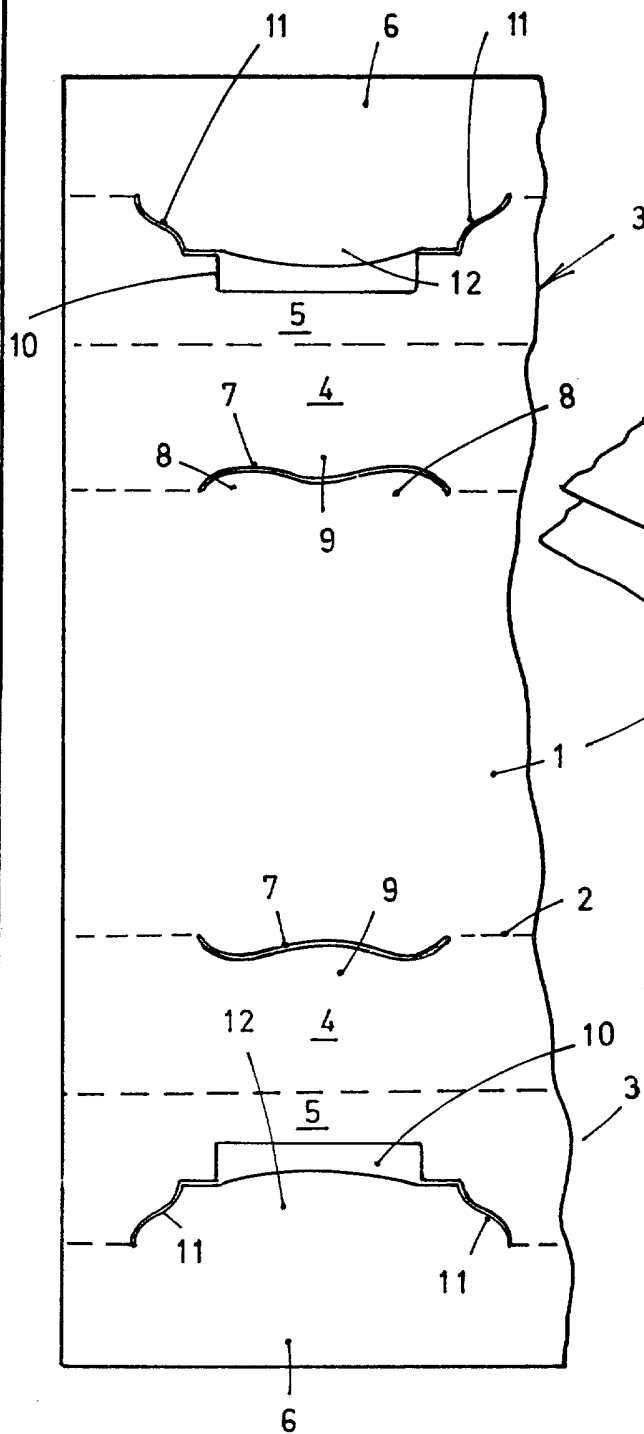


FIG. 2

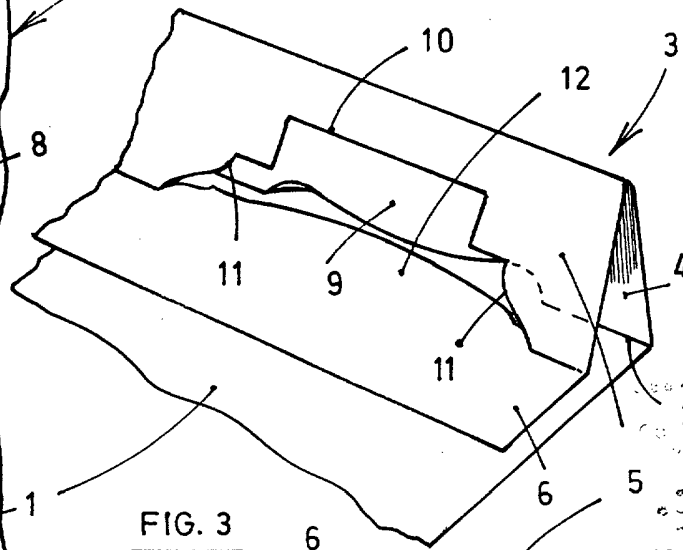
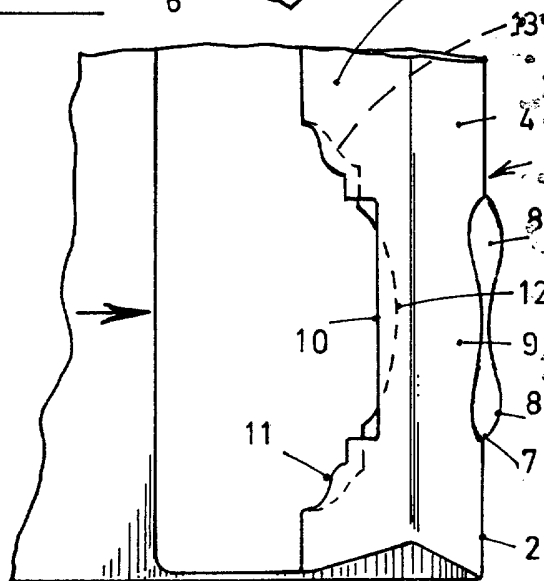


FIG. 3



Madrid, - 5 ABR. 1973

Escala variable

FIG. 4

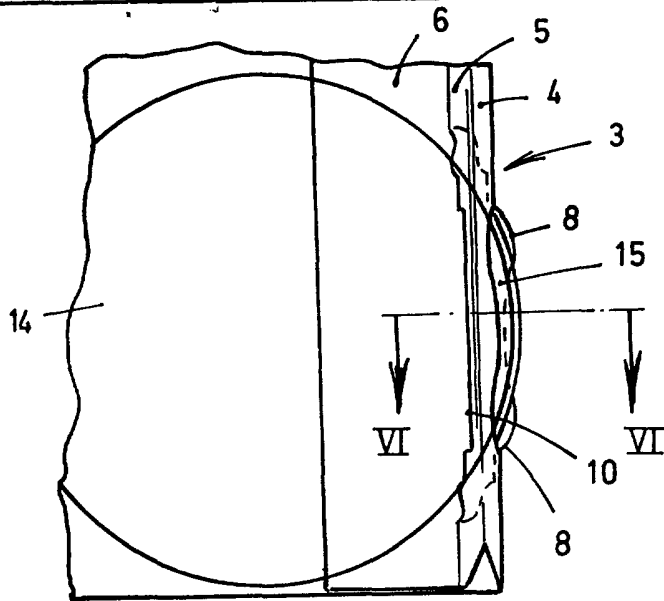


FIG. 5

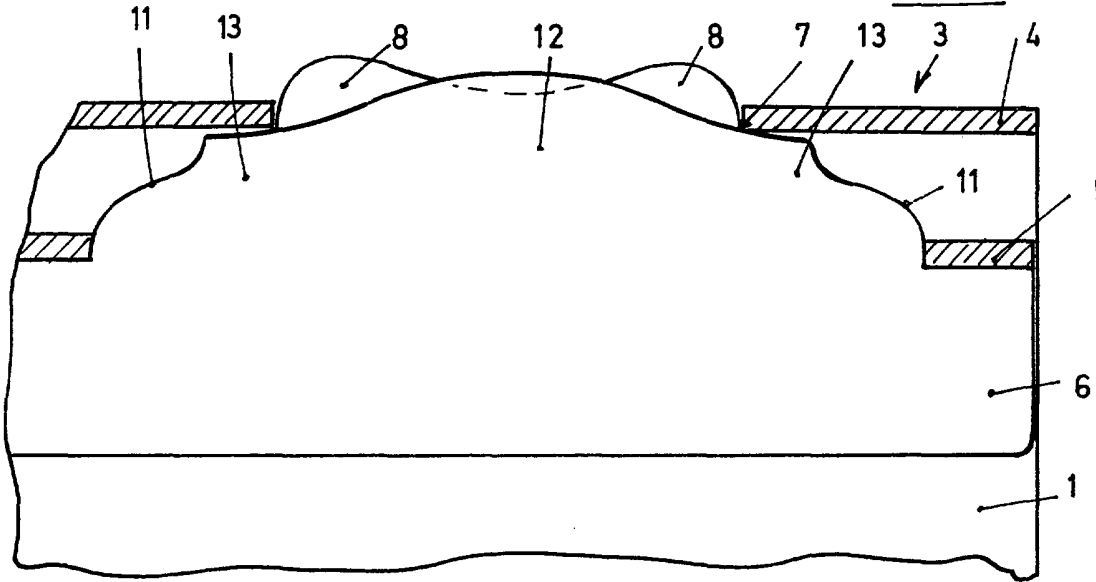
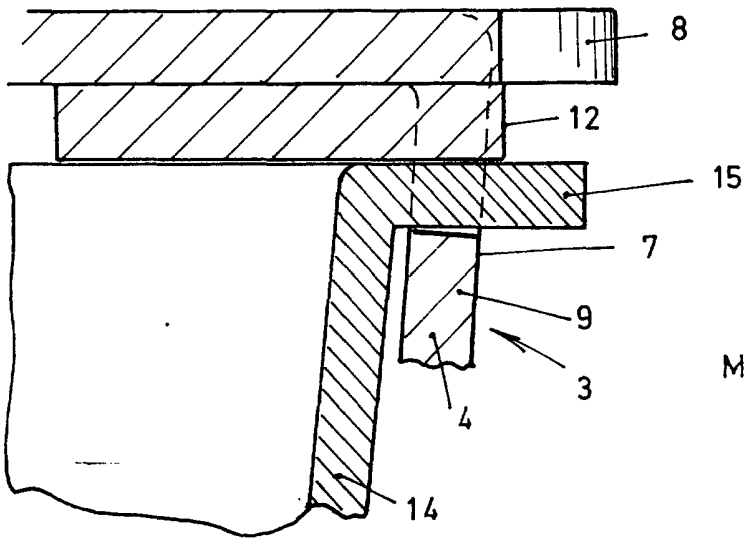


FIG. 6



Madrid, - 10 de mayo de 1976

Escala variable